

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3638
Ciudad Universitaria, 21 de enero de 2021.

Emiten convocatoria de elección del comité directivo de la FEUM

El Frente Concejal Universitario de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), en funciones de Colegio Electoral, emitió el pasado 20 de enero la convocatoria del proceso de elección del Comité Directivo de esta organización estudiantil.

De acuerdo con la convocatoria, el Comité Directivo de la FEUM se elegirá en planilla de cuatro personas cada una y durarán en su cargo tres años, contados a partir del día hábil siguiente de la entrega de la constancia de mayoría y la toma de protesta.

La convocatoria tiene cinco días hábiles de vigencia y los interesados en registrar sus planillas, podrán hacerlo a partir del inicio, las 7:00 horas del jueves 28 de enero y hasta el término, a las 21:00 horas del miércoles 3 de febrero de 2021, de manera virtual en: <https://www.uaem.mx/feum-2021-2024> y <https://sites.google.com/uaem.mx/eleccion-comite-feum/>.

La lista de las planillas que soliciten su registro y cumplan con todos los requisitos para contender, serán publicadas de manera electrónica el 4 de febrero de 2021, siendo ordenadas conforme a su fecha y hora de registro, siendo la primera planilla uno y así sucesivamente las demás, en las páginas electrónicas ya señaladas.

Una vez concluido el periodo de registro de las planillas y publicada la lista de las aceptadas, las personas aspirantes contarán con un día hábil para impugnar por escrito los actos llevados a cabo durante el periodo de registro o en el mismo que consideren violatorios de la normatividad teniendo el Colegio Electoral que notificar dicha impugnación. La planilla impugnada tendrá un día hábil para dar contestación; el Colegio Electoral tendrá hasta dos días hábiles para resolver dichas impugnaciones.

El periodo de proselitismo iniciará a las 00:00 horas del 10 de febrero de 2021 y terminará a las 23:59 horas del 9 de marzo de 2021, cabe destacar que por primera vez se realizará en formato virtual, a través de archivos digitales como trípticos, posters e infografías; redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, sin tener permitido el pago de publicidad o pauta de publicaciones; y en medios institucionales de la UAEM, como la página web de la UAEM, sistema de Notificaciones y Radio UAEM, programados en igualdad de condiciones para las planillas registradas y previa solicitud a la UAEM, a través del Colegio Electoral.

La votación se realizará en modalidad virtual, exclusivamente en la aplicación informática remota, diseñada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación que estará alojada en la página electrónica institucional de la UAEM: www.uaem.mx, el día martes 16 de marzo de 2021 simultáneamente en todas las unidades académicas de la UAEM de 8:00 a 21:00 horas.

Tienen derecho al voto, las y los alumnos de todos los programas educativos de la Universidad que aparezcan en listas oficiales de la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM, en la fecha de la jornada electoral.

Los interesados en participar, pueden consultar la convocatoria completa y pedir más información en: <https://www.uaem.mx/feum-2021-2024>, <https://sites.google.com/uaem.mx/eleccion-comite-feum/> y por correo el electrónico feum@uaem.mx.

Esta es la primera vez que el proceso electoral implementa distintas estrategias para incluir a los alumnos que tengan alguna discapacidad, además de acciones para que durante el proceso se respeten los derechos humanos y se prevenga la violencia, sobre todo hacia las mujeres.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia